

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 30 de agosto de 2022, previa convocatoria, se reunieron los CC. Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Luis Carlos García Gil, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Myrsa Citlalí Alanís Peña, Directora de Responsabilidades y Normatividad, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; y la Mtra. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Mtro. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas y, constituido este en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio # 703 tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo su octava sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 22 de julio de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Presentación Mecanismo de Revisión Entre Pares.
5. Acciones realizadas en la construcción del Informe Anual del Comité Coordinador.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión y, cumplir con las formalidades, el Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Comité Coordinador, solicitó al Secretario de Actas, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.



1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Luis Carlos García Gil, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Myrsa Citlalí Alanís Peña, Directora de Responsabilidades y Normatividad, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; y la Mtra. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Mtro. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas, señaló que, estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 22 de julio de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Presentación Mecanismo de Revisión Entre Pares.
5. Acciones realizadas en la construcción del Informe Anual del Comité Coordinador.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.



Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del día propuesto.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 22 de julio de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 22 de julio de 2022.

Por mayoría de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 22 de julio de 2022, celebrada por el Comité Coordinador.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 22 de julio de 2022, celebrada por el Comité Coordinador.

4. Presentación Mecanismo de Revisión Entre Pares.

Se procedió a dar uso de la palabra al Lic. Carlos Rangel Orona, hizo de conocimiento que se hace la invitación al Comité Coordinador para participar en este Mecanismo de revisión entre pares y explica que es un ejercicio impulsado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en específico la Oficina de Enlace y Pertenencia para México el cual realiza la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción a nivel estatal esto con la finalidad de coordinar la operación los programas y el marco normativo en materia anticorrupción, este ejercicio tiene su equivalencia a nivel internacional.

El mecanismo se realizaría a sorteo, se escogerá una entidad federativa a ser evaluada y todos los integrantes fungirán como evaluadores y sucesivamente hasta cubrir los 32 estados, se utilizó un cuestionario de autoevaluación y se finaliza la revisión con una visita en donde Coahuila será evaluada por Puebla y Chihuahua.

Artículos a revisar e instituciones que participan:

- artículo 9- Contrataciones y gestión de la hacienda pública, participan las Auditorías Superior Estatales, las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción.

- artículo 10- Información pública, participan los Órganos garantes en materia de acceso a la información.
- artículo 33- Protección a denunciantes, participan los Consejos de Participación Ciudadana y las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, agradece a todas las instituciones por enviar la información e informa que se ha estado llevando una serie de juntas con el enlace de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y esta muy contento ya que en Coahuila son los primeros que como Sistema Anticorrupción que participa en su totalidad los siete integrantes del Comité Coordinador.

5. Acciones realizadas en la construcción del Informe Anual del Comité Coordinador.

Se dio uso de la palabra al Lic. Carlos Rangel Orona, extiende la invitación a titulares y enlaces al Informe Anual del Comité Coordinador que se llevará a cabo el día 04 de octubre del presente año a las 10:00 am, en el auditorio de la Universidad Autónoma del Noreste, de igual manera hace de conocimiento la creación un proyecto a solicitud de la Comisión de Selección el cual se trabaja con CCI Laguna y Ethos, con el acompañamiento del Consejo y direccionado el C. Miguel Crespo Alvarado, Integrante del Consejo de Participación Ciudadana, el cual consiste en que la ciudadanía pueda saber de forma clara y precisa la labor de cada consejero en el desarrollo de sus funciones, en dicho proyecto se contará con la participación de dos consejeras del Consejo Nacional Anticorrupción y la intención es replicarlo a nivel Nacional.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, hace de conocimiento que se está integrando la información que amablemente han hecho llegar cada una de las instituciones a esta Secretaría para la elaboración del informe y en los próximos quince días se les hará llegar un borrador para su análisis y comentarios y en su momento la aprobación del mismo el día 04 de octubre del presente año.

6. Asuntos Generales.

Se da cuenta que no se encuentran dos asuntos generales enlistados.

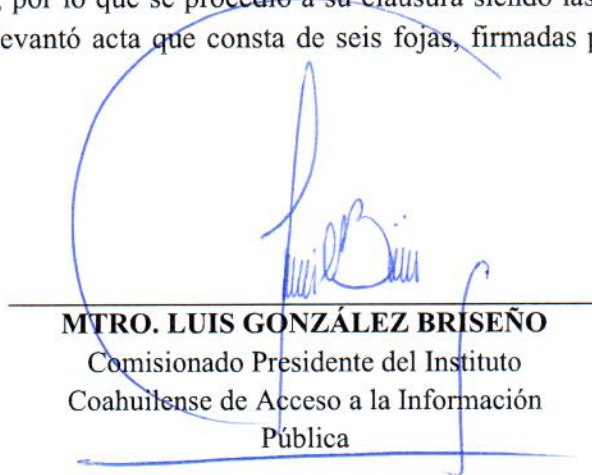
Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Lic. Mauricio Contreras Montoya, pasar al siguiente punto de la orden del día.

7. Clausura de la sesión.

Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el orden del día y, se declaró formalmente cerrada la octava sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 10:30 horas del mismo martes 30 de agosto de 2022. Se levantó acta que consta de seis fojas, firmadas por los integrantes del Comité Coordinador.



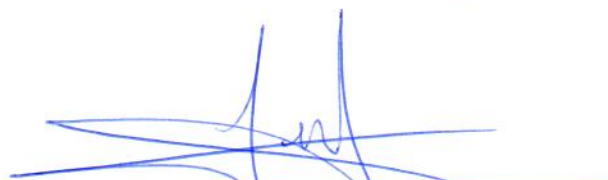
MTRO. MIGUEL FELIPE MERY AYUP
Presidente del Consejo de la Judicatura



MTRO. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO
Comisionado Presidente del Instituto
Coahuilense de Acceso a la Información
Pública



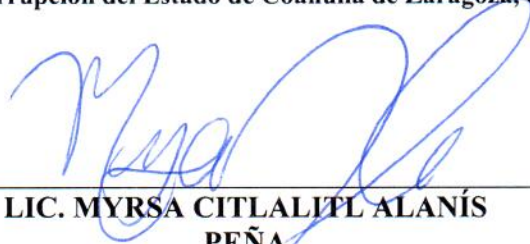
**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL
CASTRO**
Titular de la Unidad Anticorrupción, en
representación de la
**MTRA. SANDRA LUZ RODRÍGUEZ
WONG**
Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa



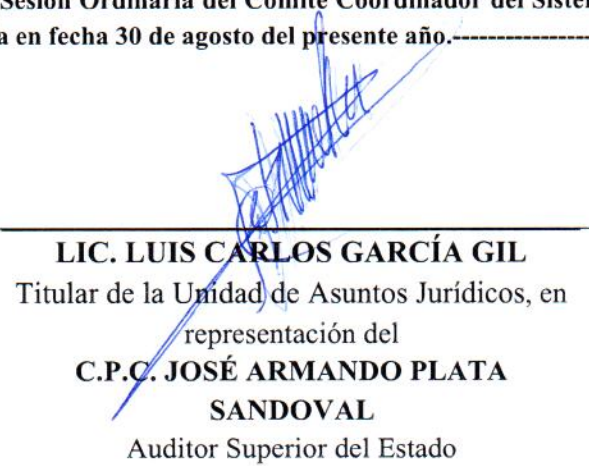
**LIC. LARISSA ESTEFANÍA ESPARZA
FUENTES**
Directora General de Asuntos Jurídicos, en
representación del
MTRO. JESÚS HOMERO FLORES MIER
Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de
Corrupción del Estado



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 30 de agosto del presente año.-----



**LIC. MYRSA CITLALITEL ALANÍS
PEÑA**
Directora de Responsabilidades y
Normatividad, en representación de la
LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
Secretaria de Fiscalización y Rendición de
Cuentas



LIC. LUIS CARLOS GARCÍA GIL
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en
representación del
**C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA
SANDOVAL**
Auditor Superior del Estado



LIC. CARLOS RANGEL ORONA
Presidente del Consejo de Participación
Ciudadana



**LIC. MAURICIO CONTRERAS
MONTAYA**
Secretario de Actas

